

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE FECHA 6/06/2017.**

Siendo las 9:30 horas del martes 6 de junio de 2017, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología en Sala de Grados del edif. C, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la Decana.
2. Aprobación, si procede, de los horarios de los títulos de Grado y Máster para el curso 2017/2018.*
3. Aprobación, si procede, de nuevo Tribunal de Homologación.*
4. Adopción de acuerdo, si procede, sobre nuevas modificaciones propuestas en la Conferencia de Decanos/as al Modelo de Regulación del Grado en Psicología*.
5. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de áreas en el Máster en Ciencias del Sistema Nervioso*.

*Se adjunta documentación.

Asistentes: Álvarez Cazorla, Dolores; Cañadas Pérez, Fernando; Carmona Samper, M^a Encarnación; Caro García, Margarita; Cuadrado Guirado, M^a Isabel; Daza González, M^a Teresa; Fernández Estévez, M^a Ángeles; De la Fuente Sánchez, M^a Leticia; Martínez Vicente, José Manuel; Miani, Ornella Gianna; Moreno Montoya, Margarita; Navas Luque, M^a Soledad; Noguera Cuenca, M^a del Carmen; Ortells Rodríguez; Juan José; Rodríguez Cintas, Alicia; Rojas Tejada, Antonio; Ruiz López, Salvador; Sánchez Amate, M^a del Carmen; Tornés Granados, Jesús María.

Excusan su ausencia: Flores Cubos, M^a Pilar; García García, Juan.

Desarrollo de la sesión:

1. Informe de la Decana. Se informa de los siguientes asuntos:

- *Ordenación Académica y Calidad:* Este año los horarios del Grado se han modificado en estructura, incorporando criterios de distribución de horas, y atendándose todas aquellas peticiones o sugerencias de mejora que se podían incorporar.
- Grupos docentes: En este mes de junio se van a realizar reuniones de los grupos docentes de curso con el objetivo de trasladar a la Comisión de Calidad de la Facultad posibles opciones de mejora; se solicitará a los coordinadores que se invite a dichas reuniones a los delegados de curso para recoger sus opiniones y sugerencias.
- Multimodalidad: La Decana informa del proceso seguido por Facultades y Vicerrectorado para la elaboración de la nueva normativa. Indica que se llevó a cabo una reunión con los/as decanos/as en la que se pidió opinión acerca de qué mejoras se podrían hacer en dicha normativa, expresando la gran mayoría su preocupación por la utilización de la multimodalidad

para reducir la presencialidad en el aula, mientras que los alumnos iban en otra dirección. Así mismo, gran parte de los docentes de diversas titulaciones solicitaban una ampliación de la presencialidad por falta tiempo para desarrollar sus programas. Por otra parte, se expresó la necesidad de ampliación del número de los GT para hacer actividades dirigidas en el aula con grupos más pequeños, y que ese hecho era disonante con virtualizar las actividades en dichos grupos. Se expresaron varias propuestas, como dejar la multimodalidad sólo en optativas y en másteres, con lo que la decana de Psicología no estaba de acuerdo, ya que en el Grado sólo tenemos dos optativas, y supondría eliminar esa posibilidad de la mayoría de las asignaturas. Finalmente, la propuesta más consensuada fue la de sacar de la multimodalidad las asignaturas de primer curso, o las asignaturas básicas, que son la base inicial de los títulos y que parecía lógico que tuviesen la totalidad de presencialidad, dado que los título de Grado son presenciales. Posteriormente, en otra reunión a la que acudió el vicedecano de prácticas, se informó de la resolución definitiva de medidas. Esta información llegó poco después de haber celebrado la Junta de Facultad del 18 de abril, por lo que no se pudo incorporar a dicha Junta. La Decana expresa que, por su parte, ha hablado personalmente con todos los compañeros/as que le han preguntado sobre ello para explicar la participación de las Facultades en las propuestas y el espíritu de las mismas.

- Por otra parte, informa sobre el problema de la venta de exámenes y sugiere la necesidad de no repetir los exámenes cada año, de cara a mejorar la evaluación de los estudiantes.

- *Prácticum y TFG*: En relación con el proceso de evaluación del Prácticum, para no generar confusión este primer año con la evaluación en ÍCARO, se están mandando mensajes aclaratorios del proceso para atender a las dudas de profesores e, igualmente, el vicedecano de prácticas y TFG está a disposición para cualquier aclaración. Con respecto al TFG, también se va a enviar una notificación recordatoria para recordar fechas y procesos.

- *Estudiantes y Extensión*: En lo relativo a *Estudiantes*, se informa que el acto de graduación del Grado tuvo lugar el 26 de mayo, desarrollándose sin problemas. Por otra parte, se informa que el acto de graduación de los títulos de máster será el 15 de junio, invitando desde aquí a los profesores a que asistan y acompañen a sus alumnos. En lo relativo a *Extensión*, informar que ya se ha realizado la primera convocatoria de extensión de la Facultad, habiéndose concedido por la comisión, todas las ayudas solicitadas que han cumplido los criterios normativos. Y por otro lado, informar que no ha habido ninguna solicitud para la convocatoria de ayudas extraordinarias para invitados de carácter especial que se envió el 27 de marzo, y que fue informada en la Junta de Facultad de 23 de marzo.

- Finalmente, con respecto a ayudas económicas, la decana informa que ya se ha hecho el ingreso del dinero correspondiente a tutorías de orientación y también el dinero de ayuda a la investigación a los grupos de Psicología donde el IP pertenece a la Facultad.

2. Aprobación, si procede, de los horarios de los títulos de Grado y Máster para el curso 2017/2018.

Se aprueban por asentimiento los horarios de los títulos de Grado y Máster para el curso 2017/2018.

3. Aprobación, si procede, de nuevo Tribunal de Homologación.

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta de miembros del Tribunal de Homologación, a propuesta de las áreas de conocimiento:

Área de Básica: D^a. M^a Ángeles Fernández Estévez

Área de Metodología: D^a. Leticia de la Fuente Sánchez

Área de Psicobiología: D. Fernando Cañadas Pérez

Área de Personalidad: D. Serafín Gómez Martín

Área de Social: D. Baltasar Fernández Ramírez; D^a. Lucía López Rodríguez

Área de Evolutiva y de la Educación: D^a. Magdalena Pilar Andrés Romero (Desarrollo)

D. José Manuel Martínez Vicente (Educación)

4. Adopción de acuerdo, si procede, sobre nuevas modificaciones propuestas en la Conferencia de Decanos/as al Modelo de Regulación del Grado en Psicología.

La Junta de Facultad acuerda no aceptar las modificaciones propuestas en la Conferencia de Decanos/as al modelo 2.

5. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de áreas en el Máster en Ciencias del Sistema Nervioso.

Se aprueba por asentimiento el cambio de adscripción de áreas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

Fdo.: Leticia de la Fuente Sánchez

Secretaria de la Facultad de Psicología